

RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 23 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 14, 2016)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:35 horas con el registro de 304 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del Dip. Javier Octavio Herrera Borunda con la que solicita se retire de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Dip. Daniela de los Santos Torres con la que solicita se retire de las Comisiones de Derechos de la Niñez, de Justicia, y de Presupuesto y Cuenta Pública, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Adopción; y se derogan los capítulos IV, “De las actas de adopción”, y V, “De la adopción”, secciones primera, tercera y cuarta, del Código Civil Federal. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Dip. Matías Nazario Morales con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Dip. Víctor Sánchez Orozco con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley General de Educación. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Dip. José Adrián González Navarro con la que solicita se retire de las Comisiones de Gobernación, de Deporte, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal; General de Cultura Física y Deporte; General de Educación; General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; y de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para crear la Secretaría de Deporte. Se

retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.

- Del Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá con la que solicita se retire de la Comisión de Economía, la iniciativa presentada por el suscrito, mediante la cual se reforman los artículos 1, 7, 37 y 43 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma las fracciones XVI y XVII y adiciona las fracciones XVIII, XIX y XX al artículo 33 de la Ley General de Educación. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Social, dos proposiciones con punto de acuerdo con punto de acuerdo, mediante las que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Social, para efecto de que vigile el adecuado cumplimiento de las Reglas de Operación del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, y que dichas Reglas de Operación no se contrapongan, con lo establecido en el convenio de concertación, en aras del interés superior del niño. Se retiraron de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Verónica Delgadillo García con la que solicita se retire de la Comisión de Puntos Constitucionales, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Despacho Ernst & Young con el que remite el dictamen a los estados financieros del Banco de México, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional del Agua con el que informa que de los ingresos excedentes recaudados al término del Primer Trimestre del 2016, no se realizó asignación alguna de recursos a los diversos prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento participantes en el Programa de Devolución de Derechos

(PRODDER). Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.

- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que remite el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2015. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con hacer públicas las declaraciones patrimoniales, de conflictos de interés y fiscales de los titulares de los tres poderes de la Unión. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
  - De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca, con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para la sensibilización y capacitación de los servidores públicos, sobre los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Se remitió a la Comisión de Asuntos Indígenas, para su conocimiento.
- 4) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Teodoro Muñoz Torres y Paulino Alberto Vázquez Villalobos.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Alejandro Armenta Mier, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  2. Que reforma los artículos 2º y 63 de la Ley de Aeropuertos, y 52 de la Ley de Aviación Civil, a cargo del Dip. Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
  3. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  4. Que reforma el 4º de la Ley de Asistencia Social y 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a cargo de la Dip. Daniela de

los Santos Torres, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Derechos Humanos, para dictamen.

5. Que expide la Ley que establece el derecho de recibir un apoyo económico a las madres solas, jefas de familia, de escasos recursos y residentes en México, a cargo del Dip. Alfredo Basurto Román, y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

6. Que reforma los artículos 1º, 2º y 19 de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

7. Que reforma los artículos 129 de la Ley de Hidrocarburos y 25 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

8. Que reforma el artículo 5º de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

9. Que reforma los artículos 168 y 184 del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Liliana Ivette Madrigal Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

10. Que reforma los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Ramos Hernández, y suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

11. Que expide la Ley Reglamentaria del Párrafo Segundo del Artículo 102, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Alberto Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

12. Que expide la Ley General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Rural y Patrimonial Sustentable, a cargo de la Dip. Adriana Sarur Torre, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
  13. Que reforma los artículos 2º, 42 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  14. Que reforma el artículo 2º y adiciona un artículo 2-B a la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  15. Que reforma el artículo 23 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo de la Dip. Karina Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.
  2. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7º. de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
  3. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 121 y 135 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Pablo Gamboa Miner. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios

intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; José Bernardo Quezada Salas, de NA; Luis Ernesto Munguía González, de MC; Renato Josafat Molina Arias, de MORENA; Rosa Alicia Álvarez Piñones, del PVEM; Karen Orney Ramírez Peralta, del PRD; Jacqueline Nava Mouett, del PAN; y Monserrat Alicia Arcos Velázquez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 409 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 53, 54, 55, 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Alma Lucía Arsaluz Alonso. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Angie Dennisse Hauffen Torres, de MC; María Chávez García, de MORENA; Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, del PVEM; Elio Bocanegra Ruiz, del PRD; René Mandujano Tinajero, del PAN; y Andrés Aguirre, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 397 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 395 votos. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 60 Bis 1 a la Ley General de Vida Silvestre.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 386 votos a favor y 9 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes y Juntas Directivas en comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica.

- 9) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- a) Por el que se crean los comités de los Centros de Estudios de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  
  - b) Por el que se insta a las Comisiones de Gobernación y de Justicia de la Cámara de Diputados, para que, a la brevedad, integren la Subcomisión de examen previo de juicios políticos, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 11) La sesión se levantó a las 15:56 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 19 de abril de 2016, a las 11:00 horas.